

Becas Preparatoria

Estudiante

REQUISITOS

- Copia de acta de nacimiento
- Copia de certificado o boleta de calificaciones correspondiente al ciclo escolar inmediato anterior.
- Copia de recibo o constancia de inscripción.
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Copia de comprobante actual de ingreso mensual de los padres o tutores no mayor a \$8,447.00 pesos.
- Copia de comprobante de domicilio (agua y luz).
- Copia de identificación Oficial del padre o tutor.
- Original y copia de solicitud de beca.
- Pertener y estar inscrito en una institución pública del nivel de educación media superior tipo bachiller en el Estado.
- Ser alumno regular con promedio de calificaciones de 8.0 como mínimo.
- No contar con ningún otro apoyo escolar.

MODALIDADES:

Presencial

- 1.- Realizar la petición en el plantel donde estudia el alumno(a), por conducto del orientador o bien directamente en la dirección de educación media superior a través del programa de apoyos educativos.
- 2.- Al comienzo de cada semestre se realiza invitación a todos los subsistemas del nivel medio superior CECYTE, COBACH (CEMSAD y Telebachilleratos Comunitarios), CONALEP, DGETI, DGETAYCM, DGB, para comunicar en los planteles públicos del inicio del proceso de los apoyos educativos.
- 3.- Realizar la petición en el plantel donde estudia el alumno(a), por conducto del orientador o bien directamente en la dirección de educación media superior a través del programa de apoyos educativos.
- 4.- Se notifica a los planteles de las y los estudiantes que resultaron beneficiarios de la beca.
- 5.- Al final de cada semestre se entrega el apoyo.

MUNICIPIOS

Mexicali

Dirección de Educación Media Superior

- DIRECCIÓN: Calzada Anáhuac #427, Ex Ejido Zacatecas, Mexicali, 21090
- TELEFONOS:

DEPENDENCIA:
Secretaría de Educación
HOMOCLAVE:
BC-SE-008



Becas Preparatoria

- HORARIOS: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 08:00 - 15:00
- RESPONSABLES: MARTÍN VILLAGRANA CABRERA
MINERVA CANO MATA